Abogado
Olmedo Ludeña Farfán
GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SEVILLA & LUDEÑA S.A.

De mi consideración:

Milton Olmedo Ludeña Farfán, accionista de la compañía a la que usted representa, por medio de la presente le comunico que es mi voluntad de transferir UNA ACCION de dos dólares americanos (\$ 2,00) a favor del señor ARMANDO MOISES OÑATE OROSCO.

El justo precio que hemos pactado es de dos dólares americanos (\$ 2,00).

Atentamente,

Milton Olmedo Ludeña Farfán

CEDENTE

Cédula 171728296-4

Armando Moises Gnate Orosco

CESIONARIO

Cédula 170856247-3

Santo Domingo, 22 de julio del 2013

Abogado
Olmedo Ludeña Farfan
Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado Sevilla & Ludeña S. A.
Presente.

De mi consideración:

Yo, MILTON OLMEDO LUDEÑA FARFAN, accionista de la Compañía a la que usted representa, por medio de la presente le comunico que es mi voluntad de transferir una acción de DOS dólares americanos (\$ 2,00), a favor del señor JOSÉ DANILO ORMAZA LOOR.

El justo precio que hemos pactado por ésta transacción es de DOS dólares americanos (\$ 2,00)

Atentamente,

MILTON LUDEÑA FARFAN

Cédula 171728296-4

CEDENTE

JOSÉ DANILO ORMAZA LOOR Cédula 130498270-3

Moonword

CESIONARIO